

Libro Rojo de las Aves de España

Primera edición, 2004

Realizado por: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)

Editores: Alberto Madroño, Cristina González y Juan Carlos Atienza

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue:

Madroño, A., González, C. & Atienza, J. C. (Eds.) 2004. Libro Rojo de las Aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife.Madrid.

Textos de especies (ejemplo):

Triay, R. & Siverio, M. 2004. Águila Pescadora, *Pandion haliaetus*. En, A.Madroño, C. González Y J. C. Atienza (Eds.): Libro Rojo de las Aves de España.Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.

El Libro Rojo de las Aves de España ha sido financiado por la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente en el marco del Inventario Nacional de Hábitats y Taxones, y ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas: Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias, Región de Murcia y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza.



SEO/BirdLife

Canastera Común *Glareola pratincola*

Vulnerable; VU A2ac?; C1+2b

Autores: Francisco Javier Tajuelo Zaballos, José Antonio Díaz Caballero y Manuel Máñez

La Canastera Común cuenta en España con una pequeña población mal cuantificada, pero probablemente de no más de unos pocos miles de parejas (a la luz de la información disponible, en el rango de las 3.000-5.000 parejas según los años) repartidas en dos núcleos principales que probablemente concentran 90% de la población total española: la depresión del Guadalquivir y Extremadura. Otros dos núcleos, hoy en día, de importancia muy inferior se encuentra en La Mancha húmeda y el Levante (delta del Ebro y colonias dispersas de la Comunidad Valenciana). Teniendo en cuenta las fluctuaciones que experimenta la especie y la insuficiente información disponible, no se puede confirmar que la tendencia a lo largo de la última década (años noventa) haya experimentado un declive 30% (necesario para calificar como Vulnerable para el criterio A2), sin embargo, parece razonable que la especie debe calificarse como Vulnerable si se considera que

se trata de una población pequeña (10.000 individuos maduros), que ha experimentado como mínimo un declive para el conjunto de España 10% en la última década (años noventa) y que, además, experimenta fuertes fluctuaciones según los años (criterios C1+2). Las medidas que aquí se recomiendan para revertir esta situación actual de amenaza, suponen un gran reto para lograr la adopción de medidas agroambientales especiales en los campos de labor próximos a humedales.

DISTRIBUCIÓN

Afrotropical con dos subespecies y en el suroeste del Paleártico, donde la subespecie nominal cría en las cuencas de los mares Mediterráneo, Negro y Caspio. Alcanza Asia por el este hasta Kazajistán e inverna en África (Del Hoyo *et al.*, 1996; Snow & Perrins, 1998).

España. Únicamente en la Península, con varios núcleos de cría, entre los que destaca la depresión del Guadalquivir y otros puntos de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Cataluña y Comunidad Valenciana.

POBLACIÓN Y TENDENCIA

Los datos del nuevo atlas de España (Martí & Del Moral, 2003) ofrecen una población mínima de 2.692 pp. (aunque no hay datos del 10% de las cuadrículas donde se ha citado). La población reproductora se estimó en 1989 en 3.761-3.815 pp., repartidas en los cinco núcleos antes citados (Martínez Vilalta, 1991). En la presente revisión, no se aportan datos de colonias que pudieran criar alejadas de dichas zonas húmedas (de difícil detección), ni en el entorno de los ríos, situaciones frecuentes hoy día en extensas zonas en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha (Pérez-Chiscano, 1965; datos propios). Por ello, y si se asume que esta situación se diese ya entonces, el censo nacional infravaloró la población nidificante. Las cifras disponibles (una serie relativamente completa para ciertas partes de las marismas del Guadalquivir, ver a continuación), reflejan que la especie experimenta grandes fluctuaciones interanuales, que junto a la falta de censos regionales detallados, hace muy difícil ofrecer una estima actual más precisa y establecer una tendencia clara, aunque si se tiene en cuenta la regresión que parece haber sufrido en las marismas del Guadalquivir, delta del Ebro y La Mancha (aunque no está adecuadamente documentado, las transformaciones de los humedales así lo hacen suponer).

Andalucía. Las principales poblaciones reproductoras se localizan en las marismas del Guadalquivir, con 2.300-2.580 pp. en 1999 ó 1.850 pp. en 2000 (García *et al.*, 2000). Si se consideran las cifras que se barajaban en la década de los años sesenta para toda la marisma (50.000 individuos) (Valverde, 1960), las estimas de 10.000 pp. señaladas por J. Velliard (*fide* Calvo, 1993) y 4.000-4.369 pp. citadas para 1990 (Calvo *et al.*, 1993), se puede hablar de un gran desplome de sus poblaciones. A lo largo de la década de los años ochenta, existe información dispersa e incompleta, p.e.: 1.000 pp. en 1985 (García *et al.*, 1986). Asimismo, existen datos parciales inéditos (M. Máñez) para Doñana (marismas del Parque Nacional) desde finales de la década de los ochenta: mín. 600 pp. (1988); 1.300 pp. (1990); 960-1.050 pp. (1991); 68-73 pp. (1992); mín. 50 pp. (1993). Los siguientes años, cuentan en el Parque Nacional con un seguimiento prácticamente anual, así, entre 1994-2.000, la población fluctúa considerablemente entre el centenar y dos millares de parejas (EBD-CSIC & PND-OAPN 1994-2002). Para este mismo periodo, los censos y estimas combinadas para el conjunto de las marismas (excluida la población

de la parte de las marismas de la provincia de Huelva, salvo en 1994) arrojan las siguientes cifras: 1.000 pp. (1994); c.2.500 pp. (1996); c.1.350 pp. (1997 y 1998).

Otros lugares de reproducción en esta CC.AA. son: marismas de la Bahía de Cádiz, p.e.: 160 pp. en 1989 (Martínez Vilalta, 1991) y 140 pp. en 1999 (Castro & Manrique, 2001a), marismas de Isla Cristina (véase mapa en Martí & Del Moral, 2003) y Odiel, así como una localidad aislada en la provincia de Almería que en el censo de 1989 contaba con 30 pp. (Martínez Vilalta, 1991 y mapa en Martí & Del Moral, 2003).

Extremadura. En el censo nacional de limícolas coloniales de 1989, tan sólo se detectan 465 pp. ¹ (Martínez Vilalta, 1991), aunque en 1993 se estima la población en unas 2.000 pp. (Costillo *et al.*, 2000).

Castilla-La Mancha. Dos grandes núcleos concentran el 90% de la población nidificante: vegas del Záncara y Cigüela, y vegas del Guadiana, aguas abajo del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. En Toledo, 42-50 pp. en 1997 y 52-53 pp. en 1998, y en Ciudad Real, 107-115 pp. en 1997 y 106-137 pp. en 1998. No se localizó ninguna colonia en Albacete ni Cuenca (durante censos realizados durante las temporadas de cría de 1997 y 1998), si bien en esta última provincia, había sido citada en la laguna de Manjavacas (Martínez Vilalta, 1991), aunque ya no por Carmena & Pereira (1983) (véase también mapa en Martí & Del Moral, 1993).

Cataluña. Se estima una población, en el periodo 1996-2001, de 60-80 pp. con un descenso del 20-49% en los últimos diez años (J. Estrada/ICO, *in litt.*), toda ella en el delta del Ebro, Tarragona.

Comunidad Valenciana. *Castellón:* la marjal de Almenara, donde ha fluctuado entre 4-18 pp. a lo largo de la década de los noventa (Gómez-Serrano *et al.*, 2000); Prat de Cabanes-Torreblanca, donde a lo largo de las décadas de los años ochenta y noventa se ha concentrado una buena proporción de la población de la Comunidad Valenciana (fluctuando entre 20-95 pp.) (Doltz *et al.*, 1989; Gómez-Serrano *et al.*, 2000). *Valencia:* principalmente en la albufera de Valencia, con fluctuaciones entre pocas o ninguna pareja, hasta cerca de 30 pp. a lo largo de la década de los noventa (Dies & Dies, 1992, 1994, 1997; Gómez-Serrano *et al.*, 2000); Marjal del Moro, con fuertes fluctuaciones a lo largo de la década de los ochenta y buena parte de los noventa, que en general no ha superado las 18 pp. (y un intento de reproducción de 30 pp. en 1991: M. Yuste *in litt.*; Dies & Dies, 1994) (Doltz *et al.*, 1989; Yuste, 1995; M. Yuste *in litt.*). En esta localidad, desde 1997, el número de parejas se ha incrementado oscilando entre 45-63 pp. entre 1997-2001 (M. Yuste *in litt.*; Gómez-Serrano *et al.*, 2000). Otra localidad de cría en esta provincia se ha señalado para la Devesa del Saler, donde en 1983 se registró un máximo de 37 pp., que posteriormente fue en declive, restando 6 pp. en 1989 (Doltz *et al.*, 1989). *Alicante:* salinas de Santa Pola (hasta 15 pp. en 1995, pero cifra generalmente inferior) (Dies & Dies, 1997; Gómez-Serrano *et al.*, 2000); El Hondo, donde el número de parejas reproductoras ha fluctuado entre media docena y hasta 34 pp. (1987) (Doltz *et al.*, 1989; Urios *et al.*, 1991) y con posterioridad (década de los noventa) con un número fluctuante entre 18-65 pp. (Dies & Dies, 1992, 1994, 1997; Gómez-Serrano *et al.*, 2000).

ECOLOGÍA

Suele instalar las colonias reproductoras en terrenos llanos y asociadas a masas de agua de cualquier tipo, embalses, ríos, tablas, lagunas, etc., hecho que le permite encontrar fácilmente su alimento. Por lo general los nidos están situados en zonas con poca o nada cobertura vegetal y en zonas cuyos suelos contienen una elevada salinidad lo que imposibilita el desarrollo de vegetación. Calvo *et al.*, (1993) comenta la posibilidad de la utilización de cultivos de girasol poco densos por parte de la especie. En Badajoz suele instalar las colonias en el interior de arrozales (I. Galván, com. pers.) y en cultivos de trigo en humedales del sur de Alicante. En La Mancha se ha registrado la cría (1997-1998) en barbechos (17 colonias), suelos húmedos (6), cultivos de remolacha (dos colonias, sustrato ya citado por Jiménez *et al.*, 1992), cultivo de guisantes (dos colonias) y tres colonias en plantación reciente de taray, maíz y campo de girasoles respectivamente (Calvo & Alberto, 1990; datos propios). En 1997 en La Mancha, la mayoría de parejas (129-145) se asentaron en cultivos (frente a 17-19 pp. en zonas húmedas naturales). Se alimentan de pequeños insectos que recoge del suelo y en pleno vuelo en horas crepusculares (hasta varias horas después del ocaso).

AMENAZAS

La pérdida y transformación del hábitat resulta una amenaza muy importante. En La Mancha muestra clara preferencia por las antiguas "tablas" (zonas inundables en invierno por desbordamiento de los ríos Cigüela, Záncara, Riánsares, Guadiana..., antes de su canalización), ahora transformadas en cultivos sobre suelos salinos de escasa productividad. En el suroeste de España un 97% de los cultivos en los que actualmente cría era zonas de marisma a principios del pasado siglo (Calvo *et al.*, 1993; véase más detalles en el apartado equivalente de la ficha de *Tringa totanus*). Otro problema importante son las pérdidas de nidos y pollos que produce el laboreo agrícola, citadas en Sevilla (Calvo, 1994a), Valencia (Doltz *et al.*, 1989), Tarragona (Maluquer, 1971) o Toledo (Tajuelo, 1993).

Los depredadores silvestres (jabalí, zorro...) o domésticos (perros y gatos), además del pisoteo por parte del ganado o el aumento de los niveles de agua afectan al éxito reproductor (EBD-CSIC & PND-OAPN, 1994-2002; Castro & Manrique, 2001a). Se han citado también bajas, o alto riesgo de mortalidad en determinadas colonias, por atropello, colisiones con tendidos eléctricos y vallados de espino. Además se registran gran cantidad de moles-

tias de origen humano por agricultores, pescadores de cangrejos, ornitólogos poco respetuosos, paseantes, etc.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se conoce actuación alguna por parte de la administración para su conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Como punto de partida, sería necesario realizar un censo nacional de la especie (véase Doltz & Martínez, 1997 para una propuesta específica muy interesante). A continuación se exponen una serie de medidas que ya habían sido propuestas por Calvo (1994b), y a juicio de los autores, las mismas permanecen vigentes y contribuirían notablemente a mejorar la situación de conservación de la Canastera Común:

- Incentivos para los agricultores que protejan durante la época de cría las colonias existentes en sus terrenos.
- Recuperación de zonas húmedas transformadas en cultivos (p.e. "tablas") y evitar nuevas transformaciones.
- Prohibición de cultivar o transformar zonas húmedas o arar barbechos durante la temporada de cría (mayo-julio).
- Prohibición de roturar los márgenes de lagunas y otras zonas húmedas.
- Control de la cobertura y altura de la vegetación en áreas de cría.
- En las áreas de cría, mantener zonas aradas libres de vegetación para favorecer el asentamiento de las canasteras.
- Evitar, en zonas tradicionales de cría, los cultivos que no permitan su asentamiento (p.ej., cereales).
- Dejar zonas de barbecho junto a ríos y lagunas en áreas de cría.
- Adelantar y retrasar el arado de los cultivos hasta abril y después de julio.
- Conservar las zonas de alimentación (canales, ríos, lagunas...).
- Evitar el pastoreo en las colonias durante la época de cría, pero permitirlo después para controlar la vegetación.
- Evitar molestias de origen humano y el acceso de depredadores.
- Realizar campañas entre agricultores y ganaderos en las zonas de cría.
- Control por parte de la guardería de las colonias de cría para seguir su evolución.